



## **Associació Cedre per a la Promoció Social**

### **Informe de seguimiento del recurso socioeducativo La Caseta *3º cuatrimestre 2010 (setiembre-diciembre)***

N.I.F. G-62397476  
Cardenal Vives i Tutó, 2  
08034 – Barcelona

[www.cedre.cat](http://www.cedre.cat)  
[info@cedre.cat](mailto:info@cedre.cat)

### Entrevistas realizadas:

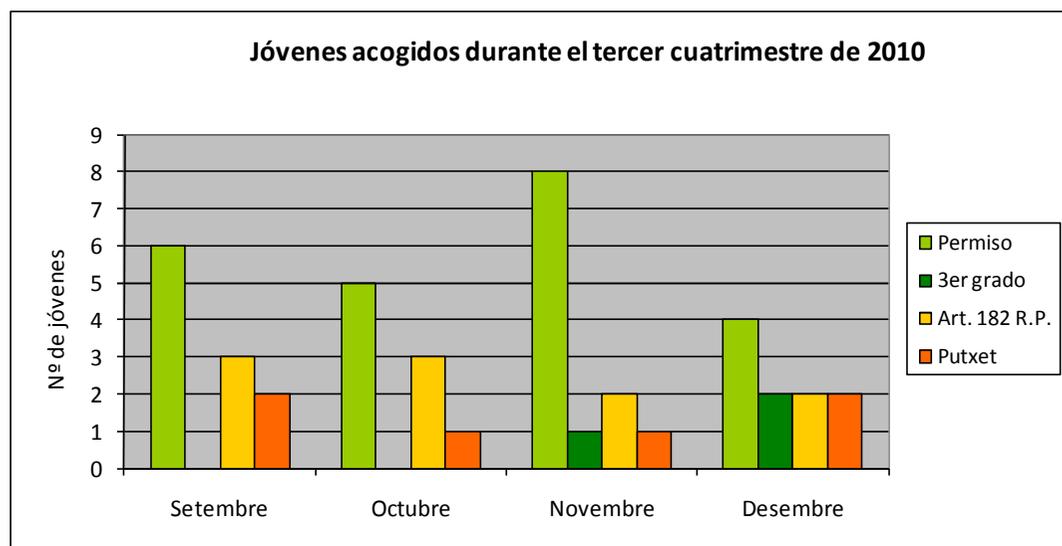
- Se han realizado un total de 8 entrevistas, tanto dentro del Centro Penitenciario de Jóvenes como en La Caseta, con el fin de poder decidir, por parte del equipo técnico, la futura aceptación en régimen de permisos de las personas entrevistadas.

### Jóvenes residentes:

- Durante el tercer cuatrimestre, hemos acogido un total de 34 jóvenes, mayoritariamente inmigrantes y en edades comprendidas entre los 18 y 30 años:
  - **27 residentes en régimen de permiso**, que supone la acogida de jóvenes que están cumpliendo condena y que, previo informe preceptivo del equipo educativo del centro penitenciario, se les concede la oportunidad de una estancia, entre dos y seis días, en un recurso extra penitenciario (La Caseta) o con la familia, si la tienen.
  - **2 residentes en régimen de tercer grado**, que supone la acogida de jóvenes que generalmente han cumplido  $\frac{3}{4}$  partes de la condena. Este régimen implica pernoctar en el centro penitenciario las noches de domingo a jueves y en un recurso extra penitenciario (La Caseta) o en familia los fines de semana. Durante el día su situación es de semilibertad ya que no han de permanecer en el centro penitenciario.
  - **3 terceros grados regulados en el artículo 182 del Reglamento Penitenciario**, que supone la acogida de jóvenes que generalmente han cumplido  $\frac{3}{4}$  partes de la condena. Los jóvenes pasan a ser residentes fijos de un recurso extra penitenciario educativo (La Caseta) con el fin de desarrollar un proyecto individual definido. Estas personas solo tienen vínculo con la trabajadora social referente que se halla fuera del centro penitenciario. Al finalizar el año, uno de ellos ha sido regresado dentro del centro penitenciario por reiterados incumplimientos.
  - **2 jóvenes en riesgo de exclusión social** y en lista de espera para acceder a uno de los pisos de acogida de la Fundació Privada Putxet.

### Evolución jóvenes residentes:

- Iniciamos el mes de setiembre con tres jóvenes que han residido en régimen de tercer grado regulado en el artículo 182 Reglamento Penitenciario; uno de ellos por diversos incumplimientos tuvo que regresar al centro penitenciario de procedencia. Los otros dos jóvenes han residido en el recurso finalizando el año en el mismo, realizando un buen proceso educativo y una evolución positiva.
- De los dos jóvenes que han residido en régimen de tercer grado, uno de ellos, por consumo de tóxicos fue regresado al centro penitenciario de procedencia y el otro finaliza el año en el recurso, realizando un buen proceso.
- De los dos jóvenes derivados de la Fundación Putxet, uno de ellos consigue acceder al piso de Putxet y el otro, al tener trabajo y ahorros, se independiza y pasa a residir a un piso alquilado. Durante el cuatrimestre, iniciamos la acogida de dos chicos más futuros candidatos de Putxet.



## Equipo humano

- Contamos con **dos educadores a jornada completa y una coordinadora del recurso** al que dedica 28 horas semanales. El equipo continua estable y cohesionado.
- El equipo **técnico** (que se reúne semanalmente para realizar el seguimiento del recurso y de los residentes, así como la valoración de las propuestas de acogida), esta formado por la coordinadora, los dos educadores, la representante del voluntariado y el secretario. La representante de voluntariado ha dejado de asistir a la reuniones por incompatibilidad horaria. Durante el último cuatrimestre, hemos llenado su vacío con la participación de a las reuniones semanales de un antiguo colaborador y educador de la entidad.
- El **equipo de voluntarios, formado por 10 personas (entre fijos y suplentes)** motivadas y cohesionadas, han centrado su labor en el acompañamiento nocturno (de domingo a jueves) y en excursiones y salidas lúdicas. Cerramos el año con la ausencia de un voluntario fijo para las noches de los miércoles.
- En el mes de setiembre se incorporan las tras estudiantes que realizaran las prácticas de educación social en el recurso. Asimismo, se incorpora un alumno en prácticas del master de musicoterapia de la universidad Ramon Llull.



### **Terceros grados:**

- Uno de ellos finaliza el año en el recurso, hallándose trabajando en los talleres del módulo semiabierto del centro penitenciario. Obtendrá la libertad definitiva en mayo del 2011 y está realizando un buen proceso educativo, sobretodo de adquisición de habilidades sociales.
- El otro tercer grado, se incorporó en diciembre y durante el mismo mes fue regresado al centro penitenciario dado que dio positivo en una analítica de tóxicos. Actualmente se halla recluso a la espera de que le concedan nuevos permisos.

### **Terceros grados regulados en el art. 182 del Reglamento Penitenciario:**

- Uno de ellos es regresado al centro penitenciario por diversos incumplimientos reiterados. A pesar de ello, desde la Caseta se han podido trabajar muchos aspectos con él; sobretodo en el terreno educativo. Se ha esforzado para salir adelante pero el entorno no le ha sido propicio. Ha realizado cursos de camarero y estaba a punto de empezar las prácticas con posibilidades futuras de trabajo. Asimismo, realizó clases de inglés, se catalán y de ortografía.
- Los otros dos pasan todo el cuatrimestre en el recurso.
- Uno de ellos, que se incorporó en mayo de 2010, en octubre empieza a trabajar en los planes ocupacionales del Cire (limpieza de bosques) hasta el mes de marzo 2011. Se realiza un plan de ahorro con él para que tenga la posibilidad de dejar el recurso dado que se han cumplido prácticamente todos los objetivos establecidos en el plan de trabajo. Él manifiesta la inquietud de independizarse, continuando vinculado a la Caseta y realizando tutorías de seguimiento quincenalmente.

- El otro residente se incorporó en julio es un chico que no tiene regularizada su situación administrativa con lo que es muy difícil trabajar la reinserción laboral. Los objetivos establecidos conjuntamente han sido orientados a la formación, a la adquisición de hábitos de convivencia, al respeto mutuo, y a ayudarle a afrontar su propia realidad.

### **Los dos jóvenes derivados de la Fundación Putxet:**

- Uno de ellos colabora dos días en semana en el huerto de la Fundación Putxet. También realiza un curso de cocina en Migrastudium, uno de catalán en Accem, otro de informática en Bayt-al-Taqafa y asiste como oyente a un curso de electricidad que imparten en el Casal d'Infants del Raval. A mitad de setiembre ya obtiene plaza y accede al piso de Putxet.
- El otro joven realiza un PQPI (Programa de Cualificación Profesional Inicial) de jardinería, y dado su buen rendimiento, el propio curso le propone un trabajo con un jardinero. Se le realiza una oferta de trabajo con lo que puede regularizar su situación administrativa. Finalmente no necesita ir a Putxet porque tiene ingresos fijos mensuales que le permiten independizarse. Lo hace a mitad de setiembre compartiendo piso con unos amigos.
- A principios de octubre iniciamos la acogida de otro joven que se halla realizando un taller de confección de velas en Benallar (entidad social), realiza un curso de fontanería y electricidad en Migraestudium. Va al huerto de Putxet dos días a la semana. A finales de diciembre ya obtiene la plaza y accede a Putxet.
- A finales de diciembre se incorpora el otro residente de Putxet. Es un chico que se halla realizando un PQPI de panadero en Sant Vicens dels Horts. Es educado y colabora de las tareas del recurso.

## Otras actividades realizadas

- Durante el tercer cuatrimestre se inicia la realización de un taller de confección de velas por parte de los chicos residentes de la Caseta. Se realiza entre una y dos veces por semana. La comercialización de las velas va a cargo de los residentes. Aprovechan festividades del barrio para poder realizar la venta. Es un taller educativo y de ayuda para la inserción laboral de los chicos.
- Respecto a la inserción laboral, tenemos contacto con las siguientes entidades:
  - CIRE (Centro de Iniciativas para la Reinserción) es una empresa pública, dependiente del Departamento de Justicia, creada para ofrecer oportunidades laborales a los internos.
  - Fundació Formació i Treball, ABVC i Barcelona Activa.
- Respecto a la formación tenemos contacto con: Accem, Bayt-al-Taqafa, Migrastudium, Benallar, Casal d'Infants del Raval.
- Las actividades lúdicas realizadas han sido: diferentes asambleas de convivencia; tres despedidas de chicos que han residido con nosotros; una salida a la montaña del Montseny; celebración del Halloween; celebración del décimo aniversario de la entidad; comida marroquí con voluntarios; venta de velas en la Maratón de Radio de Sarriá; una sardinada en la Caseta celebrando el cumpleaños de un residente; salida a Borredá a ver una obra de teatro; salida al laberinto de Horta; comida de celebración de la Navidad con los voluntarios y antiguos residentes.



## Cierre contable 2010 – Recurso La Caseta

<b>Ingresos por actividades</b>	<b>83.173,09 €</b>
Cuotas socios	3.698,68 €
Subvenciones oficiales a las actividades	30.193,02 €
- <i>Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya</i>	24.793,02 €
- <i>Diputació de Barcelona</i>	3.000,00 €
- <i>Secretaria de Vivienda de la Generalitat de Catalunya</i>	2.400,00 €
Ingresos patrocinadores y colaboraciones	47.931,89 €
- <i>Obra Social "la Caixa"</i>	27.000,00 €
- <b><i>Hora de Ayudar Controladores Aéreos</i></b>	<b>13.926,20 €</b>
- <i>Obra Social Caja Madrid</i>	6.000,00 €
- <i>Fundación Roviralta</i>	1.005,69 €
Donaciones y otros ingresos por actividades	650,00 €
Ingresos por reintegros de ayudas	699,50 €

<b>Gastos por actividades</b>	<b>-83.173,09 €</b>
<b>Ayudas concedidas y otros gastos</b>	<b>-1.124,94 €</b>
Ayudas concedidas a residentes	-1.124,94 €
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-7.354,82 €</b>
Compras de bienes para actividades (alimentación)	-7.354,82 €
<b>Gastos de personal</b>	<b>-65.828,30 €</b>
Sueldos y salarios	-53.009,75 €
Seguridad Social a cargo de la empresa	-12.021,19 €
Otros gastos sociales	-797,36 €
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-8.080,77 €</b>
<b>Servicios exteriores</b>	<b>-8.080,77 €</b>
Reparaciones y conservación	-289,14 €
Primas de seguros	-851,83 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-446,76 €
Suministros (agua, luz, teléfono)	-4.542,62 €
Otros servicios (transportes, salidas lúdicas y cuotas asociaciones)	-1.950,42 €
<b>Amortización del inmovilizado material</b>	<b>-784,26 €</b>
<b>Resultado del proyecto</b>	<b>0,00 €</b>